

Autoridades llaman a comprar en comercio formal esta Navidad para evitar falsificaciones

Diversas autoridades y gremios realizaron un llamado a preferir el comercio formal esta Navidad, con el objetivo de evitar riesgos asociados a productos falsificados y apoyar la seguridad económica y ciudadana.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), José Pakomio, destacó la relevancia de esta fecha para el comercio formal. "Diciembre acumula el 13% de las ventas anuales del retail y supera en cerca de un 40% las ventas de un mes normal", detalló.

"Nuestro llamado es a comprar en el comercio establecido, ya que con ello estaremos apoyando a cientos de pequeñas y medianas empresas; al adquirir productos en el comercio formal podemos exigir nuestros derechos como consumidores", agregó.

Productos falsificados
La subsecretaría de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, recalzó que el comercio informal fomenta

actividades ilícitas. "En este caso, la consigna "lo barato cuesta caro" no es solo un dicho popular, es lo que la evidencia nos muestra claramente, pues lo que está detrás de esto son bandas organizadas que se dedican al contrabando y a instalar lógicas criminales", señaló.

Por su parte, María José Rodríguez, de la Aduana Metropolitana, reveló un incremento del 86,6% en incautaciones de productos falsificados en 2024. "Pueden ser peligrosas para los consumidores, ya que muchas de ellas no cumplen con los estándares de seguridad y calidad establecidos, pudiendo ser de alto riesgo", explicó.

El prefecto inspector Marcelo Romero, de la PDI, recomendó fijarse en el precio y rotulado para identificar productos originales. "Para poder determinar qué productos son originales y qué productos pueden ser falsificados,



un potente indicador es el precio del producto", señaló. Finalmente, Mauricio Hörmann, de la Cámara Cosmética, recordó que los cosméticos originales tienen registros del ISP y fabricantes

identificados.

Adolfo Numi, del Barrio Meiggs, agregó: "Las fiestas de fin de año son de vital importancia, ya que, representan aproximadamente el 27% de las ventas del año, y es

además, el impulso inicial para que emprendedores, comerciantes y empresarios puedan invertir los primeros meses del año venidero para desarrollar las actividades comerciales del barrio".